



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
ALCALDÍA MUNICIPAL

BOLETÍN DE PRENSA No 024

8 de febrero de 2012

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL Y FAMILIA GARANTIZA EL INICIO DEL PROGRAMA MANÁ EN EL MES DE FEBRERO.

La Secretaría de Seguridad Social y Familia del Municipio de La Estrella dará comienzo al programa MANÁ que beneficiará a los niños y niñas siderenses con la entrega del complemento alimentario que les posibilite, entre otras cosas, crecer sanos y fuertes para tener una mejor calidad de vida.

En tal sentido, los funcionarios de la dependencia trabajan ultimando los detalles logísticos para la entrega del complemento alimentario al total de la población infantil del Municipio. Así las cosas, se espera atender a 2.000 infantes entre los 6 meses y seis años de los niveles 0, 1 y 2 del Sisben de las zonas urbanas y rural de La Estrella, a quienes se añadirá el esquema de vacunación completo y el control de crecimiento y desarrollo actualizado.

La Secretaría de Seguridad Social en cabeza del doctor Jaime Carmona Cano, ha dispuesto cuatro centros de entrega a lo largo del Municipio, con el fin de que la población siderense no tenga que desplazarse grandes distancias y facilitando la entrega eficaz de los complementos nutricionales.

Los puntos y fechas destinadas para tal efecto son:

- Cabecera municipal: Escuela Manuela Beltrán los días 13 y 14 de febrero.
- La Tablaza: Biblioteca Pública La Estrella del Aburrá a partir del 15 de febrero.
- Inmaculada 1: Salón comunal el 17 de febrero
- Pueblo Viejo: Salón comunal el 20 de febrero.

La Secretaría ya ubicó los listados en los cuales figuran las familias beneficiarias en cada una de las sedes, donde además podrán interactuar con los funcionarios de la Administración quienes les darán indicaciones acerca del adecuado aprovechamiento del complemento alimentario.

Mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de La Estrella, es un compromiso del señor Alcalde Juan Diego Echavarría Sánchez y su equipo de trabajo, condición primordial de una Ciudad que avanza de verdad.

Secretaría de Seguridad Social y Familia.

Teléfono: 279 30 36

www.laestrella.gov.co